

## 2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

***CORRECCION de errores a la Orden de 11 de junio 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 11 de junio de 2001, publicada en el (D.O.E. Extraordinario n.º 1, de 18 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la pagina 191, correspondiente a las materias específicas de la Especialidad de Operador de Informática:

Donde dice: «TEMA 35: Protección jurídica de programas de ordenador.—Contenidos: Criterios establecidos por la Ley 22/1987, de 11 de noviembre. Modificación establecida por la Ley 2/1992 de 7 de julio. Resumen de la Ley 16/1993, de 23 de diciembre.»

Debe decir: «TEMA 35: Protección jurídica de programas de ordenador.—Contenidos: Disposiciones generales de la Ley de Propiedad Intelectual. Sujeto, objeto y contenido. Programas de ordenador.»

Mérida, 2 de julio de 2001.

La Consejera de Presidencia,  
MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCON

***CORRECCION de errores a la Orden de 11 de junio 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 11 de junio de 2001, publicada en el (D.O.E. Extraordinario n.º 1, de 18 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Cuerpo Técnico de personal funcionario de la Administra-

ción de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 124, correspondiente a las materias específicas de la Especialidad de A.T.S. de Empresa:

Donde dice: «TEMA 60: Enfermedades víricas y parasitarias: hepatitis A, hepatitis B, hepatitis C, rabia y VIH. Prevención. Medidas universales.»

Debe decir: «TEMA 60: Enfermedades víricas: hepatitis A, hepatitis B, hepatitis C, rabia y VIH. Prevención. Medidas universales.»

En la página 165, correspondiente a las materias específicas de la Especialidad Seguridad en el Trabajo:

Donde dice: «TEMA 4: Técnicas analíticas posteriores al accidente investigación de accidentes.

Notificación. Metodología de la notificación. Registro de accidentes. Investigación de accidentes. Consideraciones generales.»

Debe decir: «TEMA 4: Técnicas analíticas posteriores al accidente. Investigación de accidentes.

Notificación. Metodología de la notificación. Registro de accidentes. Investigación de accidentes. Consideraciones generales.»

En la página 166, correspondiente a las materias específicas de la Especialidad Seguridad en el Trabajo:

Donde dice: «TEMA 18: Técnicas de seguridad aplicadas a las máquinas II.

Seguridad en el proyecto. Consideraciones ergonómicas. Distribución y mantenimiento de máquinas y equipos. Reglamento de seguridad en máquinas.»

Debe decir: «TEMA 18: Técnicas de seguridad aplicadas a las máquinas II.

Seguridad en el proyecto. Consideraciones ergonómicas. Distribución y mantenimiento de máquinas y equipos. Seguridad en máquinas.»

Donde dice: «TEMA 21: Riesgos en las operaciones de mantenimiento.

Introducción. Mantenimiento. Objeto y tipos de mantenimiento. Seguridad en las operaciones de mantenimiento.»

Debe decir: «TEMA 21: Riesgos en las operaciones de mantenimiento.

Objeto y tipos de mantenimiento. Seguridad en las operaciones de mantenimiento.»